



## ACCIONES ODS CURSO 2024-2025

### Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) forma parte del ADN de nuestra cooperativa de enseñanza. Nuestro compromiso no se limita a cumplir con nuestras obligaciones legales, sino que aspiramos a generar valor sostenible para todos nuestros grupos de interés: alumnado, familias, trabajadores, proveedores, comunidad local y el medio ambiente.

En línea con la Agenda 2030 y los ODS, durante el curso 2024/2025 hemos implementado una estrategia de RSE basada en metas claras, medibles y alineadas con los valores cooperativos.

*Apuesta firme por el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, las políticas de igualdad y diversidad y la transparencia en la gestión empresarial.*

### 1. Propósito y compromiso institucional

"Educar para transformar y conseguir un mundo más social, integrador y feliz." Este es el propósito que guía todas las decisiones estratégicas y pedagógicas de nuestra cooperativa. Esta declaración no es solo un lema, sino una línea de acción que conecta el presente con el futuro que queremos construir.

Nuestros valores, presentes en cada aula, en cada proyecto y en cada relación con nuestros alumnos, familias y empresas, marcan la diferencia:

- Comprensión y empatía para apoyar a cada estudiante en su camino.
- Tolerancia y respeto mutuo, promoviendo un entorno inclusivo.
- Diálogo y comunicación para construir confianza y aprendizaje.
- Autonomía y responsabilidad, formando personas preparadas para la vida.
- Cambio e innovación, adaptándonos a los retos del futuro.
- Participación, cooperación e ilusión, porque el aprendizaje es un trabajo en equipo.



- Trabajo bien hecho y autosuperación, fomentando el esfuerzo y la excelencia.
- La diversidad como riqueza, porque cada persona aporta algo único.
- Admiración por la expresión artística, potenciando la creatividad.
- Cuidado por la naturaleza, inculcando respeto y conciencia ambiental.

## 2. Enfoque y alineación con el cooperativismo global

Inspirados por el Plan de Acción de Nueva Delhi 2025 de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), nuestra actuación se apoya en estos cuatro pilares globales:

- Reafirmar nuestra identidad cooperativa: A través de una educación en valores y el refuerzo de nuestra cultura institucional.
- Fomentar políticas favorables: Aportando nuestra voz al cooperativismo educativo y social.
- Desarrollar liderazgos sólidos: Empoderando a mujeres, jóvenes y colectivos diversos.
- Construir un futuro sostenible: Incorporando tecnología, educación ambiental y compromiso social.

Esta visión nos conecta con otras cooperativas del mundo que, como nosotros, creen en una economía centrada en las personas y no en el beneficio.

## 3. Objetivos estratégicos impulsados por la dirección

Durante el curso 2024/2025, el Consejo Rector junto a las direcciones del Colegio Ártica y del Centro de FP Otero, ha priorizado una serie de metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cubriendo aspectos sociales, ambientales y de gobernanza clave que se muestran en la siguiente tabla:

ODS	Meta	Objetivo	KPIs	Tipo ESG
	1.1	Ofrecer becas a estudiantes con dificultades económicas.	Nº de estudiantes becados/importe total de becas. Nº de acciones realizadas para recaudatorias para los becados.	Social
	3.5	Prevenir el consumo y/o abuso de sustancias entre los estudiantes.	Nº de campañas realizadas/ Nº de alumnos sensibilizados en esta materia/ Nº de casos de éxito finalizado el programa.	Social
	4.4	Establecer convenios con empresas de cada familia profesional para prácticas con el alumnado y/o posibilidad de inserción laboral.	Nº de convenios establecidos con empresas por cada familia profesional. Nº de alumnos contratados. Nº de empresas colaboradoras que fueron antiguos alumnos.	Social
	5.2	Apoyar a las víctimas de violencia de género.	Nº de colaboraciones con organizaciones de apoyo a las víctimas/ nº de alumnas orientadas a otros centros de apoyo especializados/ Nº casos éxito finalizado el programa.	Social
	6.1	Promover el uso responsable del agua.	Nº de programas de concienciación implementados al año. Consumos.	Ambiental
	7.2	Fomentar investigación en energías limpias.	Nº de programas formativos que promueven la investigación y desarrollo de tecnologías de energías renovables al año. Nº de participantes.	Ambiental
	7.2	Impulsar energías renovables en la comunidad.	Nº de colaboraciones con empresas y organizaciones locales al año. Consumos.	Ambiental
	8.1	Promover un desarrollo económico sostenible y responsable de la Coop.	Crecimiento económico anual de la institución educativa en relación al ejercicio anterior.	Gobernanza
	8.5	Garantizar un salario justo y condiciones de trabajo decentes. Ofrecer formación para desarrollar la carrera profesional.	% de empleados que reciben un salario justo y condiciones de trabajo adecuadas.	Gobernanza
	9.5	Potenciar la investigación y el aprendizaje cuidando el bienestar de los empleados.	Evolución del importe invertido y gasto en equipamiento y tecnología que optimiza procesos que evitan procesos repetitivos.	Gobernanza
	12.5	Realizar programas de reciclaje y reducción de residuos.	Nº de talleres o programas sobre el reciclaje y reducción de residuos.	Ambiental
	16.1	Programas y talleres de paz y no violencia.	Nº talleres y actividades en los que el alumnado participa en la construcción de culturas de paz.	Gobernanza

Los resultados obtenidos en las distintas acciones realizadas sobre estas metas se muestran a continuación:

### **Acceso equitativo a la educación: sistema de becas escolares**

En línea con su compromiso con la justicia social, la Cooperativa en sus dos centros, mantiene un sistema de becas escolares, orientado a garantizar el acceso y la permanencia del alumnado con dificultades económicas.

#### **ODS vinculados:**



#### **ODS 4 – Educación de calidad**

**Meta 4.1:** Asegurar que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad.

**Meta 4.5:** Eliminar las disparidades de género y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza para personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los niños en situación de vulnerabilidad.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Garantiza la permanencia escolar de alumnos con dificultades económicas a través del sistema de becas.



#### **ODS 1 – Fin de la pobreza**

**Meta 1.4:** Asegurar que todas las personas tengan los mismos derechos al acceso a los servicios básicos.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Las becas representan una herramienta concreta de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, combatiendo la pobreza educativa.



#### **ODS 10 – Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.2:** Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su condición económica o social.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Las ayudas económicas disminuyen las brechas sociales dentro de la comunidad educativa y fomentan la inclusión social.



## ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

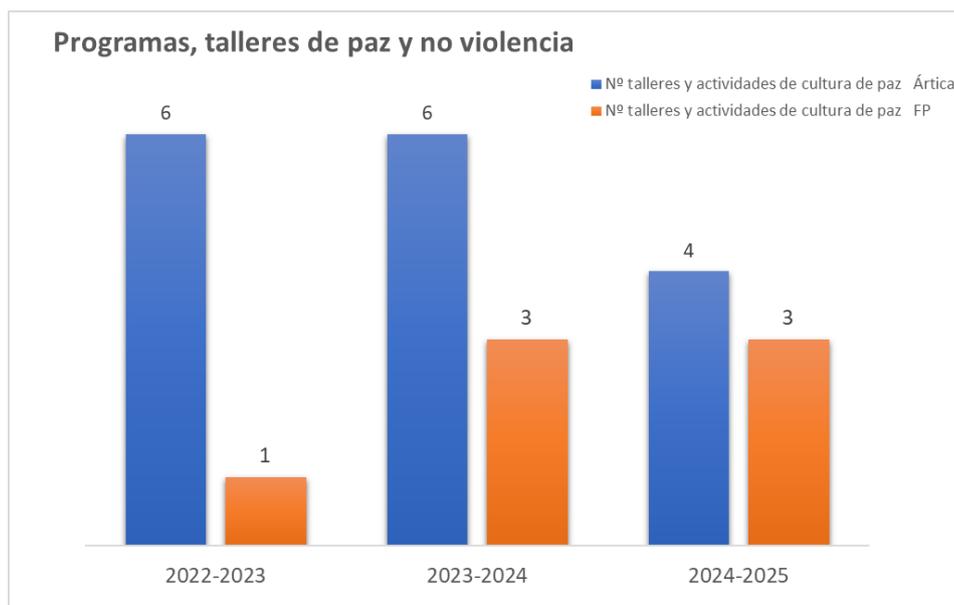
**Meta 16.6:** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La revisión ética y transparente del sistema de becas refuerza una gobernanza inclusiva orientada a la responsabilidad social, lo que permite fortalecer la confianza de la comunidad educativa, y especialmente de las familias beneficiarias.

### Programas y talleres de paz y no violencia

En línea con su compromiso con la construcción de entornos seguros y respetuosos, los centros de la Cooperativa han desarrollado durante este curso programas y talleres de sensibilización orientados a la promoción de la paz, la prevención de conflictos y la no violencia en la comunidad educativa.

Estas actividades forman parte de la estrategia global de convivencia positiva y educación en valores, con el siguiente indicador: Número de talleres o actividades de paz y no violencia.





## ODS vinculados:



### ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

**Meta 16.1:** Reducir significativamente todas las formas de violencia.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La realización de talleres y actividades fomenta la resolución pacífica de los conflictos, fortalece la convivencia escolar y previene situaciones de violencia en el ámbito educativo.



### ODS 4 – Educación de calidad

**Meta 4.7:** Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la cultura de paz y la no violencia.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La integración de estos contenidos en el currículo y las actividades extraescolares contribuye a formar ciudadanos comprometidos con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.



### ODS 3 – Salud y bienestar

**Meta 3.4:** Promover la salud mental y el bienestar.

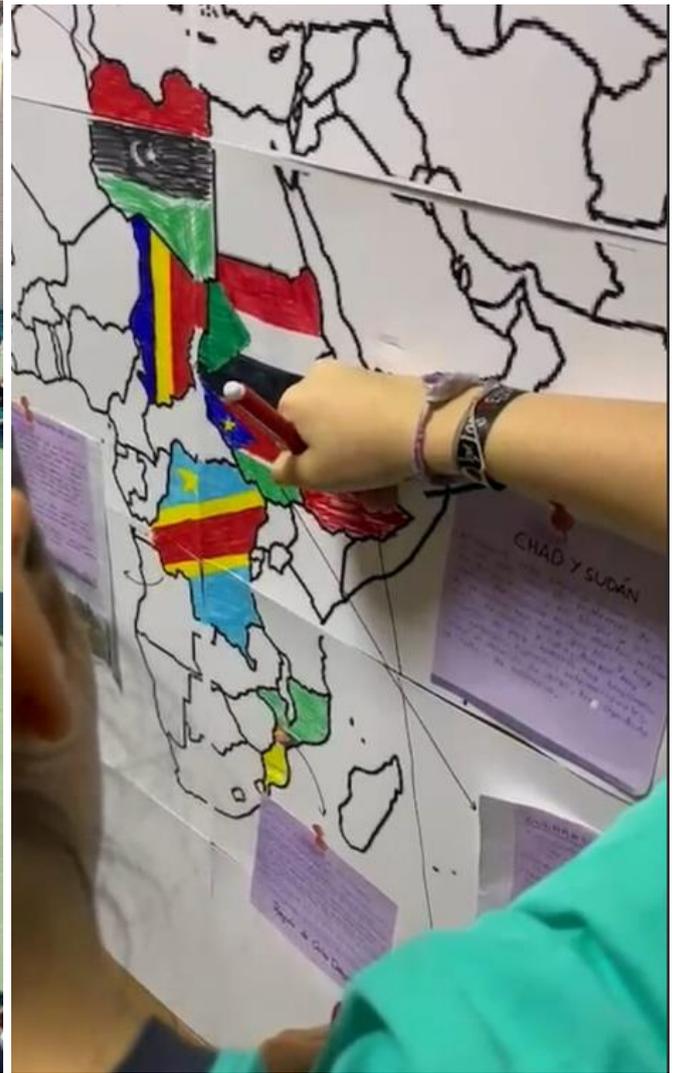
*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Los programas de prevención de la violencia contribuyen al bienestar emocional del alumnado y al desarrollo de habilidades sociales y de afrontamiento positivo.



### ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos

**Meta 17.17:** Fomentar alianzas eficaces entre los sectores público, privado y sociedad civil.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La colaboración con entidades especializadas en mediación y prevención fortalece la capacidad de la comunidad educativa para afrontar de forma conjunta los retos relacionados con la convivencia y la violencia.





## **Promover un desarrollo económico sostenible y responsable de la cooperativa**

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y la viabilidad económica a largo plazo, la Cooperativa ha puesto en marcha medidas orientadas a garantizar un crecimiento responsable que asegure la estabilidad financiera y la mejora continua de los servicios educativos.

Se ha monitorizado el crecimiento económico como indicador clave de consolidación del proyecto

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico**

**Meta 8.1:** Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La mejora de la sostenibilidad económica refuerza la capacidad de inversión en recursos educativos, instalaciones y programas de innovación, beneficiando directamente a la comunidad escolar.



#### **ODS 12 – Producción y consumo responsables**

**Meta 12.6:** Alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles y a incorporar información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* El seguimiento sistemático del crecimiento económico facilita la transparencia y la rendición de cuentas, alineando la gestión con principios de responsabilidad social y sostenibilidad.



#### **ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas**

**Meta 16.6:** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La consolidación de un modelo económico responsable promueve una gobernanza eficaz y genera confianza en los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa.



## **Potenciar la investigación y el aprendizaje cuidando el bienestar de los empleados.**

En línea con su compromiso con la innovación y la mejora de la calidad del entorno laboral, la Cooperativa ha promovido durante este curso actuaciones orientadas a optimizar procesos, reducir cargas repetitivas y fomentar un clima de trabajo más saludable y eficiente.

Para ello, se ha realizado un gasto e inversiones específicas en herramientas tecnológicas, incluidas soluciones basadas en inteligencia artificial, que permiten apoyar las tareas cotidianas del personal.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico**

**Meta 8.8:** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La implantación de herramientas tecnológicas y procesos automatizados reduce la carga de tareas repetitivas y contribuye al bienestar físico y emocional de los empleados.



#### **ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura**

**Meta 9.5:** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La incorporación de soluciones de inteligencia artificial y equipamiento avanzado mejora la eficiencia operativa e impulsa la modernización del entorno laboral.



#### **ODS 3 – Salud y bienestar**

**Meta 3.4:** Promover la salud mental y el bienestar.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La reducción de cargas administrativas y la disponibilidad de recursos tecnológicos favorecen el equilibrio entre la vida laboral y personal, reduciendo el estrés y la fatiga profesional.



Cooperativa de Enseñanza  
JOSÉ RAMÓN OTERO



## **ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas**

**Meta 16.6:** Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La mejora de los procesos internos y la inversión en tecnología refuerzan la capacidad organizativa y contribuyen a una gestión más eficaz y transparente.



## Uso responsable del agua y recursos energéticos

El uso responsable del agua y de los recursos energéticos constituye un eje prioritario en nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua. A través del seguimiento y control sistemático de consumos, trabajamos para optimizar el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental de nuestras instalaciones, promoviendo prácticas eficientes que contribuyan a un entorno educativo más sostenible.

### **Vinculación con los ODS:**



#### **ODS 6.-. Agua limpia y saneamiento**

**Meta 6.4:** Aumentar sustancialmente el uso eficiente de los recursos hídricos.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* El registro detallado del consumo de agua permite promover su uso racional y establecer medidas de ahorro.



#### **ODS 7 .-. Energía asequible y no contaminante**

**Meta 7.3:** Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* El control de los consumos eléctricos y de gas es clave para identificar oportunidades de eficiencia y reducción de emisiones.



#### **ODS 12 .-. Producción y consumo responsables**

**Meta 12.2:** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La medición y análisis del consumo energético y de agua fomenta una gestión responsable y sostenible de los recursos



#### **ODS 13 .-. Acción por el clima**

**Meta 13.3:** Mejorar la educación y sensibilización respecto a la mitigación del cambio climático.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre estos consumos contribuye a reforzar el compromiso colectivo con la sostenibilidad y la reducción de la huella ecológica.





#### 4. Acciones adicionales de Impacto o contribución de la Cooperativa social y ambiental

Además de los objetivos planificados desde la consejería de Responsabilidad Social Empresarial se han realizado otras actuaciones que refuerzan su compromiso con los grupos de interés:

##### **Donación de aceite usado a una empresa de inserción social y ambiental**

Como parte del compromiso de la Cooperativa con el desarrollo sostenible y la economía circular, se ha establecido contacto en marzo de 2025 con **Otro Tiempo, Otro Planeta**, una empresa de inserción laboral gestionada por mujeres, especializada en la recogida y reciclaje de aceite de cocina usado y cápsulas de café. Esta iniciativa no solo evita la contaminación de suelos y aguas por mala gestión del residuo, sino que también genera oportunidades laborales para mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión social.

Se acordó que en noviembre de 2025 cuando finalice el contrato actual que tenemos con otra empresa se iniciará la colaboración con esta nueva empresa cuya alianza permitirá fomentar un modelo de economía circular con Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental y social, sumando a la Cooperativa a una red de agentes comprometidos con la sostenibilidad.

##### **ODS vinculados:**



##### **ODS 12: Producción y consumo responsables**

**Meta 12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**Meta 12.4:** Lograr la gestión ecológica racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al donar el aceite usado en lugar de desecharlo de forma incorrecta, la Cooperativa colabora activamente con una cadena de reciclaje responsable, reduciendo el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental del residuo.



### **ODS 13: Acción por el clima**

**Meta 13.3:** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La donación del aceite promueve prácticas sostenibles en la Cooperativa y genera conciencia sobre la correcta gestión de residuos, contribuyendo indirectamente a la mitigación del Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental.



### **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**

**Meta 17.17:** Fomentar alianzas eficaces en ámbitos público, público-privado y con la sociedad civil, aprovechando la experiencia y la estrategia de obtención de recursos.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al colaborar con una empresa de inserción social y ambiental, la Cooperativa forma parte de una red de cooperación que impulsa el desarrollo sostenible a través de alianzas estratégicas.



### **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

**Meta 8.4:** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la eficiencia de los recursos mundiales en el consumo y la producción.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Alrededor del residuo se genera una economía circular que, gracias a la donación, fomentamos procesos más eficientes y sostenibles en el uso de recursos.



## **Carne ecológica en el comedor escolar: consumo responsable y salud**

En el marco del compromiso por ofrecer una alimentación más saludable y sostenible, el comedor escolar ha incorporado **carne de cerdo ecológica**, procedente de ganaderías certificadas que priorizan el bienestar animal, la alimentación sin antibióticos ni aditivos químicos, y el respeto al medioambiente.

Esta decisión refuerza el papel del comedor como espacio educativo, promueve la alimentación consciente y apoya a productores locales sostenibles.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 12: Producción y consumo responsables**

**Meta 12.2:** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

**Meta 12.3:** Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos y las pérdidas en la cadena de producción.

**Meta 12.4:** Garantizar la gestión ecológica de productos químicos y residuos.

**Meta 12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante reciclaje y reutilización.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al elegir productos de ganadería ecológica, el colegio promueve un consumo responsable, apoya a productores sostenibles y reduce el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental del sistema alimentario.



#### **ODS 13: Acción por el clima**

**Meta 13.3:** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* El consumo de productos ecológicos en un comedor escolar fomenta hábitos sostenibles en los más jóvenes y sensibiliza a la comunidad educativa sobre su huella ecológica.



#### **ODS 3: Salud y bienestar**

**Meta 3.9:** Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.



*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al evitar productos con residuos de antibióticos y químicos, se ofrece una alimentación más saludable para los niños, reduciendo riesgos de salud a largo plazo.



### ODS 4: Educación de calidad

**Meta 4.7:** Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Incorporar prácticas sostenibles en el comedor escolar forma parte del aprendizaje en valores y del ejemplo institucional hacia una cultura de sostenibilidad.



### ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

**Meta 17.17:** Fomentar alianzas eficaces entre el sector público, privado y la sociedad civil.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al trabajar con una empresa local ecológica, se fortalece una red de colaboración que impulsa el desarrollo sostenible territorial.

**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

Parte I: Elementos obligatorios	L1 Número de documento ES-ECO-001-CL-724-0023871.2024.001		L2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores	
	L3 Operador o grupo de operadores Nombre GRANJA SAN ANTONIO C.B. Dirección CAMINO MOÑIVAS, S/N 05214 Pajares de Adaja País España Código ISO ES		L4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAF,S.L. (ES-ECO-001-CL)	
			Dirección C/ Avda. Diego Martínez Barrio nº 10 planta 3ª módulo 12., 41013, Sevilla	
			País España Código ISO ES	
	L5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Producción • Distribución/Comercialización			
	L6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (b) Animales y productos de origen animal no transformados Método de producción: - producción ecológica con producción no ecológica • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: - producción de productos ecológicos - producción ecológica con producción no ecológica			
El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.				
L7 Fecha, lugar Fecha 01 octubre 2024 22:57:06 +02 (Europe/Luxembourg) Lugar Sevilla (ES)		Nombre y firma SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAF,S.L. Digitally signed by Servicio de Certificación CAAF,S.L.U. on 20241001 20:59:31 UTC		L8 Validez Certificado válido desde el 01/10/2021 hasta el 01/01/2026



## **Alianzas responsables: Integración de proveedores responsables como El Encinar de Humienta, proveedor certificado**

Siguiendo con el compromiso en sostenibilidad que tiene la Cooperativa, destacamos otro proveedor con prácticas sostenibles en nuestra red de colaboración como es uno de los principales suministradores del comedor escolar, **El Encinar de Humienta**, que cuenta con la **certificación internacional IQNet SR10 de AENOR** (número SR-0281-ES) en gestión de la responsabilidad social, lo que garantiza:

- Respeto a los derechos humanos y laborales.
- Gestión ambiental sostenible.
- Transparencia y ética en la relación con todos sus grupos de interés.

Esta alianza refuerza la coherencia entre los valores cooperativos y las decisiones empresariales en la cadena de suministro.

### **ODS vinculados:**

Gracias a esta alianza, nuestra cooperativa fortalece su compromiso con varios **ODS prioritarios:**



### **ODS 12: Producción y consumo responsables:**

**Meta 12.6:** Alentar a las empresas, especialmente a las grandes y transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al seleccionar a un proveedor con certificación internacional en responsabilidad social, la Cooperativa reduciendo el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental promoviendo prácticas empresariales responsables dentro de su cadena de suministro.



### **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

**Meta 8.8:** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Al colaborar con proveedores certificados, estamos apoyando a empresas que garantizan condiciones laborales dignas, seguras y respetuosas con los derechos fundamentales de los trabajadores.



### **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

**Meta 6.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La cooperación con proveedores que implementan sistemas de gestión basados en la ética y la transparencia refuerza la coherencia entre los valores del proyecto educativo y el buen gobierno corporativo.



### **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**

**Meta 17.17:** Fomentar y promover alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* Esta colaboración ejemplifica cómo las alianzas entre organizaciones educativas y empresas socialmente responsables generan un valor compartido con Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental, social y educativo.



## **Mercadillo Solidario**

En el marco del compromiso con la solidaridad y el apoyo a la infancia vulnerable, durante el mes de diciembre se organizó un Mercadillo Solidario en el que se vendieron adornos y objetos realizados por el alumnado, juguetes donados por las familias y galletas elaboradas en el taller de “Science Chunks”. La actividad contó con la colaboración activa del AMPA y tuvo como objetivo recaudar fondos para atender los regalos de niños y niñas de la Red Solidaria Popular Latina–Carabanchel.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 1: Fin de la pobreza**

**Meta 1.3:** Implementar sistemas de protección social adecuados para todos.



#### **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.2:** Promover la inclusión social de todas las personas.



#### **ODS 12: Producción y consumo responsables**

**Meta 12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de reciclaje y reutilización.



#### **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**

**Meta 17.17:** Fomentar alianzas eficaces entre actores públicos, privados y sociedad civil.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La iniciativa permitió implicar a toda la comunidad educativa en una acción de consumo responsable y recaudación solidaria que mejoró el bienestar de niños en situación de vulnerabilidad, promoviendo valores de cooperación y responsabilidad compartida.





## **Recogida de alimentos: lucha contra la inseguridad alimentaria**

De forma paralela al Mercadillo Solidario, se desarrolló una campaña de recogida de alimentos no perecederos, destinados a las familias acompañadas por la Red Solidaria Popular Latina–Carabanchel.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 2: Hambre cero**

**Meta 2.1:** Garantizar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.



#### **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.2:** Potenciar la inclusión económica y social.



#### **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**

**Meta 17.17:** Promover la colaboración multisectorial.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La campaña contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria de familias vulnerables y reforzó la educación en valores solidarios entre alumnado y familias.

## **Recogida de libros para la DANA en Valencia: solidaridad interterritorial**

El centro educativo promovió la recogida de libros infantiles y juveniles destinados a la biblioteca municipal de Paiporta (Valencia), afectada por la DANA. La entrega está pendiente hasta que se habiliten de nuevo las instalaciones.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 4: Educación de calidad**

**Meta 4.1:** Asegurar que todos los niños y niñas completen la enseñanza primaria y secundaria gratuita y de calidad.



### **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**

**Meta 11.5:** Reducir el Impacto o contribución de la Cooperativa de los desastres naturales.



### **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**

**Meta 17.17:** Fomentar alianzas eficaces para la recuperación social.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La acción fortaleció la solidaridad entre territorios y el compromiso colectivo con el acceso a la cultura y la educación en situaciones de emergencia.

## **Presentación del libro “Carolina Purpurina”: inclusión y valores**

Con motivo del Día del Libro, el centro acogió la presentación de Carolina Purpurina. Brillantes aventuras sobre ruedas, obra escrita por una niña e inspirada en su hermana con discapacidad. La actividad incluyó sensibilización sobre inclusión y la venta de ejemplares a beneficio de la investigación de enfermedades raras.

### **ODS vinculados:**



### **ODS 3: Salud y bienestar**

**Meta 3.4:** Promover la salud mental y el bienestar.



### **ODS 4: Educación de calidad**

**Meta 4.7:** Asegurar que todos los alumnos adquieran conocimientos sobre desarrollo sostenible e inclusión.



### **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.2:** Promover la inclusión social de las personas con discapacidad.



## ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

**Meta 17.17:** Impulsar la colaboración con entidades del tercer sector.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La actividad visibilizó la discapacidad, fomentó la empatía y permitió colaborar activamente con organizaciones dedicadas a la investigación de enfermedades raras.





## **Apadrinamiento lector: aprendizaje-servicio**

Durante el curso, el alumnado de cursos superiores de Primaria apadrinó a compañeros de menor edad para realizar lecturas compartidas y actividades de animación lectora.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 4: Educación de calidad**

**Meta 4.6:** Asegurar que todos los jóvenes y adultos logren la alfabetización y el cálculo numérico.



#### **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.2:** Promover la inclusión educativa.



#### **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

**Meta 16.7:** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas y participativas.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* El programa contribuyó a mejorar la competencia lectora y a fortalecer los vínculos afectivos y la cohesión social entre el alumnado.





## **Patios alternativos: inclusión y convivencia**

Para mejorar la convivencia escolar y prevenir la exclusión en los recreos, se organizaron patios alternativos con espacios de juego diversos.

### **ODS vinculados:**



#### **ODS 3: Salud y bienestar**

**Meta 3.4:** Promover la salud mental y el bienestar.



#### **ODS 4: Educación de calidad**

**Meta 4.7:** Fomentar valores de convivencia y respeto.



#### **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.2:** Promover la inclusión social de todos los alumnos.



#### **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

**Meta 16.1:** Reducir todas las formas de violencia y promover entornos pacíficos.

*Impacto o contribución de la Cooperativa:* La iniciativa garantizó un espacio de recreo inclusivo donde todos los niños pudieron disfrutar y relacionarse, fortaleciendo la convivencia y el respeto mutuo.



## 5. Nuestra forma de hacer: personas en el centro

La cooperativa entiende la Responsabilidad Social Empresarial como una responsabilidad compartida, construida con y para las personas. Todos los grupos de interés cuentan: familias, alumnado, trabajadores, proveedores, comunidad local y Administración.

Mantenemos una visión de futuro basada en el diálogo, la escucha activa y la cooperación. La participación es clave: encuestas de satisfacción, tutorías, comisiones de trabajo, asambleas de socios y proyectos compartidos.

## 6. Preparándonos para el futuro

La innovación y la adaptación son pilares para seguir respondiendo a los desafíos del mañana:

- Incorporación de IA educativa para el acompañamiento personalizado y evitando trabajos repetitivos para mejorar el bienestar de los empleados.
- Transformación digital inclusiva, sin brechas de acceso.
- Gestión ágil y transparente de becas y ayudas.
- Acción frente al cambio climático, combinando prácticas sostenibles reales con la formación del alumnado y sensibilizando a toda la comunidad educativa.
- Liderazgo juvenil e impulso del voluntariado entre el alumnado de etapas superiores.

## 7. Conclusión

Esta memoria recoge el compromiso profundo de nuestra cooperativa con una educación transformadora, que conecta la gestión responsable con el Impacto o contribución de la Cooperativa real en las personas y el entorno.

Porque creemos firmemente que la educación puede cambiar el mundo, seguimos construyendo una comunidad escolar sostenible, empática, creativa e innovadora.